

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# Ingresan a “El Torito” a **86** CONDUCTORES EBRIOS

RAÚL RAMÍREZ

**E**n el marco del **Operativo Conduce sin Alcohol Decembrino**, personal de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana de la ciudad de México** remitió al **Centro de Sanciones Administrativas a más de 80 personas** que en estado de ebriedad conducían vehículos, lo que no solo ponía en peligro su existencia, sino las de otros automovilistas y transeúntes.

La dependencia dirigida por el **secretario Pablo Vázquez Camacho** destacó que en el primer día del recién iniciado mes se realizaron, con apoyo de personal del **Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas**, un total de **17 mil 73 pruebas AlcoStop**, es decir ambiente al interior de los automotores, sin que se registraran incidentes entre las partes.

De igual forma expuso que durante la jornada, las que habrán de prolongarse hasta el próximo mes de enero del 2024, los servidores públicos realizaron a los conductores de automotores más de **800 pruebas de alcoholemia (aire aspirado)**, todos ellos con absoluto respeto a los derechos humanos de las personas requeridas en los puntos instalados por la **Secretaría de Seguridad Ciudadana en las 16 alcaldías de la ciudad**.

Se destacó que como resultado de los anterior, los oficiales de la institución remitieron a juzgados cívicos y al **Centro de Sanciones Administrativas a 86 conductores** que superaron el límite de alcohol permitido en la sangre, a quienes se les impusieron diversas sanciones, entre las que destacan arrestos hasta de **36 horas**.

Luego de agregar que **84 vehículos** fueron ingresados a sus depósitos, por lo que sus propietarios deberán pagar una multa, las autoridades policiales reiteraron su llamado a los ciudadanos en general a efecto de que durante las **festividades decembrinas, año nuevo y Reyes**, en caso de que vayan a manejar, se abstengan de consumir bebidas alcohólicas, con lo que estarán salvando no solo sus existencia, sino las de muchas personas.



**ERA COMERCIANTE Y ADICTO A LA CANNABIS**

# Mandan a un hombre con 'la virgen'

**ELOY LINARES**

**Plomean a la víctima cuando salía de su casa, en la colonia Pensil**

El hombre ejecutado la noche del viernes en una vecindad de la colonia Pensil fue identificado como Alberto, un comerciante adicto a la marihuana; por el homicidio, un sospechoso fue detenido.

Cerca de las 20:32 horas, Alberto recibió una llamada cuando estaba a punto de darse un baño; tras salir, sus familiares escucharon disparos y al asomarse lo encontraron ensangrentado sobre el patio del inmueble que habitan en la esquina de la calle Daniel Cabrera y Lago Ginebra, en la alcaldía Miguel Hidalgo, identificada como punto de venta de drogas. Familiares explicaron que Alberto se dedicaba a la venta de ropa y aunque era consumidor de marihuana no tenía problemas con nadie.

Según vecinos, el lugar es un punto de venta de conocido como "La Virgen". Paramédicos diagnosticaron que el hombre de 28 años murió por un balazo en el rostro y el brazo izquierdo.

Los Servicios Periciales hallaron siete casquillos calibre 9 milímetros en el lugar. Tras un seguimiento mediante cámaras, la policía detuvo a Víctor Hugo en la colonia Santa María Malinalco, alcaldía Azcapotzalco, a más de 5 kilómetros del lugar de los hechos. El sujeto, de 35 años, tenía una bolsa de plástico con mariguana, una pistola y una motocicleta que su cómplice abandonó.



**EL DATO**

**CRIMINAL**

En sus bases de datos, la policía descubrió que Víctor Hugo en dos ocasiones estuvo preso en cárceles de la CDMX por el delito de robo agravado.



ESPECIALES





# Motosicarios ejecutan al *Betito Pensil* en la Miguel Hidalgo

RAÚL HERNÁNDEZ

Un sujeto presuntamente identificado como "Betito Pensil", fue ejecutado durante un aparente ataque directo, afuera de un predio ubicado en la colonia Cuauhtémoc Pensil, en la alcaldía Miguel Hidalgo. Al parecer se dedicaba a la extorsión.

De acuerdo con versión de testigos, la víctima se encontraba en la entrada de una vecindad localizada en la calle Daniel Cabrera, en el tramo entre Lago Naur y Lago Ginebra, cuando dos sujetos que viajaban a bordo de una motocicleta, la interceptaron y abrieron fuego contra esta.

Luego de realizar las detonaciones, los agresores avanzaron a toda velocidad y se perdieron entre las calles sin que los presentes pudieran identificarlos, mientras que personas cercanas al individuo baleado, salían de sus domicilios para enterarse de lo ocurrido.

Ahí quedó tendido junto a la banqueta y a unos metros de un altar dedicado a la Virgen de Guadalupe, el hombre de aproximadamente 28 años de edad, quien presentaba una herida sangrante a la altura de la cabeza.

Tras el hecho ocurrido aproximadamente a las 20:30 horas del pasado viernes, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, pertenecientes a varios sectores, arribaron al lugar y al ver al individuo herido, solicitaron la intervención de los servicios de emergencia.

A unos metros de donde ocurrió el hecho, justo sobre la calle Lago Naur, se encontraba instalado un bazar navideño en donde la concurrencia compraba alimentos, bebidas y diversos artículos, con normalidad, únicamente se acercaban a la cinta amarilla para curiosear y continuaban su camino.

## QUEDÓ TENDIDO

junto a la banqueta y a unos metros de un altar dedicado a la Virgen de Guadalupe, el hombre de aproximadamente 28 años de edad, quien presentaba una herida sangrante a la altura de la cabeza

## HERIDAS MORTALES



# Caen integrantes de la banda de *El Picazo*

RAÚL HERNÁNDEZ

Agentes de la Policía de Inteligencia e Investigación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México lograron capturar a dos presuntos integrantes de la banda de "El Picazo", en la colonia Bramadero Ramos Millán, en la alcaldía Iztacalco. Se les vincula con extorsión y narcomenudeo.

Durante la noche del pasado viernes, integrantes de la Fiscalía capitalina, en coordinación con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx, pertenecientes a la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE), y de la Guardia Nacional, procedieron a ejecutar una orden judicial librada por el Ministerio Público.

Tras llevar a cabo un cateo al interior de un domicilio localizado sobre avenida del Recreo, se logró ubicar al objetivo principal, identificado como Víctor Alfonso "N", de 39 años, quien se encontraba en compañía de un masculino de nombre José "N", de 65 años de edad. Ambos fueron detenidos.

Dicha acción fue realizada luego de que las autoridades presuntamente recibieran varias denuncias anónimas relacionadas con la venta de droga en la zona. Por lo cual, a través de labores de inteligencia, se logró ubicar el predio señalado, en cuyo interior fueron encontradas varias dosis de droga y dos armas de fuego.

De acuerdo con información proporcionada por las autoridades, se logró el aseguramiento de un total de mil 177 dosis contenidas en bolsitas de plástico rojas y otras más envueltas en papel revista, que contenían lo que pareciera ser cocaína en polvo. Asimismo, tres envoltorios con hierba verde con las características de la marihuana, una subametralladora y una pistola tipo escuadra.

Los detenidos, al verse sorprendidos no opusieron resistencia. Inmediatamente fueron esposados y subidos a un vehículo oficial, el cual partió del lugar custodiado por elementos fuertemente armados.

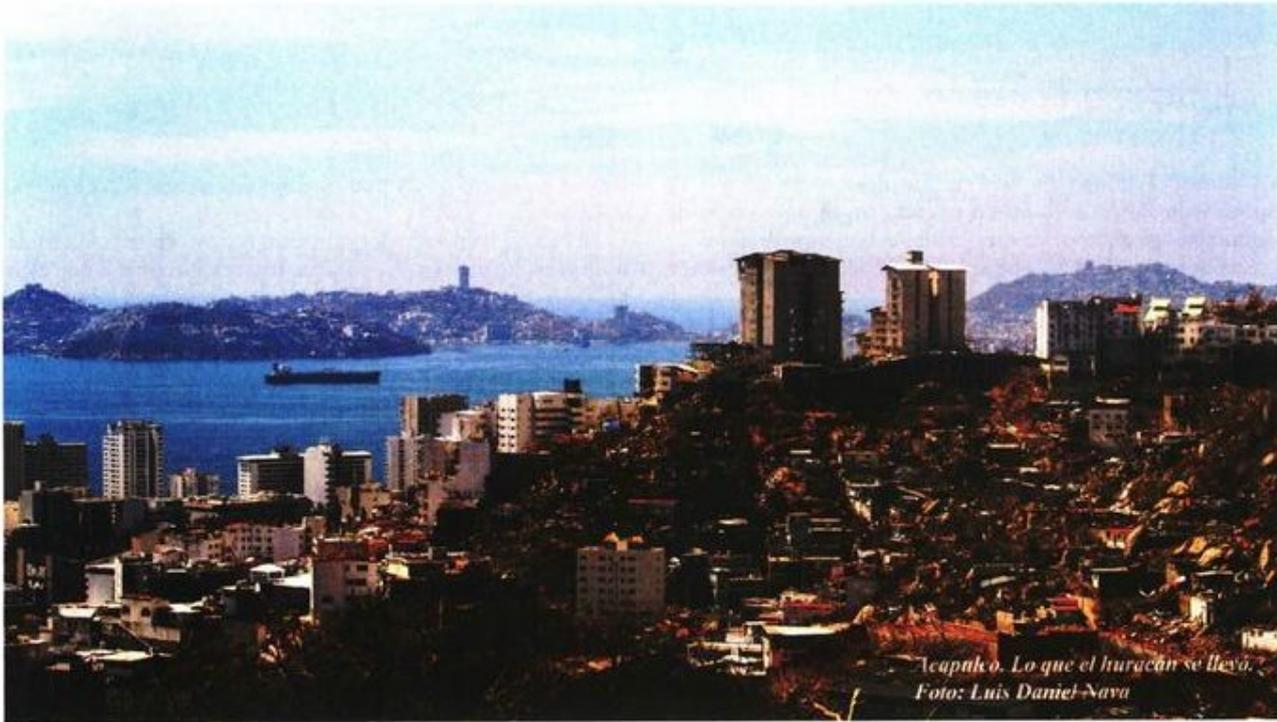
Se sabe que Víctor "N", operaba en varios puntos de la alcaldía referida junto con otros sujetos, dedicándose a actividades ilícitas, principalmente a la extorsión, al cobro de piso y al narcomenudeo, por lo cual las autoridades ya le seguían la pista.

Los detenidos fueron presentados ante el Ministerio Público correspondiente, en donde se inició una carpeta de investigación en su contra por delitos mencionados. En las próximas horas, se definirá su situación legal.



**A los detenidos se les vincula con extorsión y narcomenudeo** /CORTESÍA: SSC CDMX





*Acapulco. Lo que el huracán se llevó.  
Foto: Luis Daniel Nava*

## Vidas y sueños que **Otis** sepultó

**Otis** golpeó de lleno a Acapulco y afectó a toda su población, pero con los más pobres se ensañó: en colonias como Jardín Palmas, Ampliación Francisco Villa y 20 de Noviembre familias fueron sepultadas por aludes de lodo y piedras o arrastradas lejos de sus viviendas por inéditos arroyos causados por el huracán. Los equipos de rescate han encontrado bajo montañas de tierra los cuerpos de algunos. Otros no aparecen.

Luis Daniel Nava 

**A**CAPULCO, Gro.— En este municipio vive la cuarta parte de la población del estado. Son 846 mil 121 habitantes de los tres millones 680 mil en la entidad.

El 86% de la población del puerto es pobre o vulnerable por carencia social e ingresos, dice el Informe sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023 de la Secretaría del Bienestar.

Más de la mitad de la población vive en pobreza.

“En pobreza moderada están 268 mil 190 personas, que representan 35.4% y en pobreza extrema 126 mil 682 habitantes, 16.7%. Mientras que 296 mil personas, 39%, son vulnerables por carencia social o por ingresos. Sólo 107 mil 710 habitantes,

14.2%, son considerados no pobres y no vulnerables”, precisa el informe.

El reporte indica que 137 mil personas habitan en viviendas con hacinamiento, 47 mil 900 en pisos de tierra y un promedio de 20 mil habitan casas con techos y muros de material endeble.

En junio el gobierno municipal de Abelina Rodríguez concluyó la notificación de viviendas en zonas de alto riesgo con cuatro mil 341 domicilios visitados.

En las colonias visitadas no están la Jardín Palmas, la Ampliación Francisco Villa y la 20 de Noviembre, donde familias fueron sepultadas por aludes de lodo y piedras o arrastradas por inéditos arroyos a causa del huracán.



*Vidas y sueños  
Otis sepultó*

**A**...

## La desesperación de Cándido

**A Cándido Trinidad de la Cruz un deslave se llevó a su esposa y dos hijos, a su nuera y a una joven que estaba de visita. Sólo los cuerpos de estas últimas han aparecido.**

Cándido, de 41 años, vende aguas frescas en el zócalo de Acapulco. Hace tres años terminó de construir parte de su casa a un costado de la empinada y serpentina calle Cbtis 14, en la colonia Jardín Palmas por Pie de la Cuesta. En los primeros minutos del 25 de octubre la lluvia empezó a filtrar uno de los cuartos de la casa de concreto y techo de lámina.

Cándido trataba de sacar el agua cuando una corriente lo levantó y lo arrastró. Estaba consciente porque sintió el golpe de una piedra cerca de su talón. En su instinto por salvar a su

familia se agarró de un tronco. Salió cinco metros adelante de su vivienda.

“Estaba desesperado por salvarlos, pero ya no se podía hacer nada. Sentía que, si subía otra vez iba a arrastrarme o que algo me iba a caer, estuve una hora parado.

“El caudal se hizo grande. Cuando llovía el agua siempre salía sobre la calle y del otro lado, pero esta vez se desbordó todo desde allá arriba, cayó un muro de piedras y ese es el que desvió el agua hacia la casa, dividió el cauce”, explica.

Janeth Ortega González, esposa de Cándido, trabajaba en una comercializadora de aires acondicionados. En la víspera del huracán la mujer de 37 años guiso carne de puerco en salsa verde y arroz. La cena reunía a la familia.

Ángel Martín, su hijo, comentó que un huracán se acercaba. Nadie le dio mayor importancia porque nunca había sucedido algo similar y porque en Facebook circula mucha información falsa.

Ángel Martín Trinidad Ortega, de 16 años, estudia el bachillerato en la especialidad de electromecánica. Su sueño es ser ingeniero automotriz. Ángel se llevó a vivir a la casa de sus papás a su novia Arely Testa Sánchez, de 15 años, también estudiante de bachiller.

Camila de Jesús, la otra hija de Cándido y Janeth, es estudiante de secundaria de 13 años, sueña ser parte del cuerpo de Infantería de la Marina. El domingo 22 de octubre fue con su familia a la Expo-Mar organizada por la Secretaría de Marina en la terminal marítima.

—¿Y qué hacen?—preguntó Camila—.

—Ayudan a la gente cuando hay desastres por algún huracán o sismo. Están al pendiente de todo, mami—respondió Cándido, su padre—.

Emocionada, se puso el uniforme. Le tomaron una foto donde salió sonriendo.

Esa noche también se encontraba en la vivienda Estefanía Orozco Báez, de 25 años y proveniente del Valle de México. Janeth, su compañera de trabajo, le daba alojamiento.

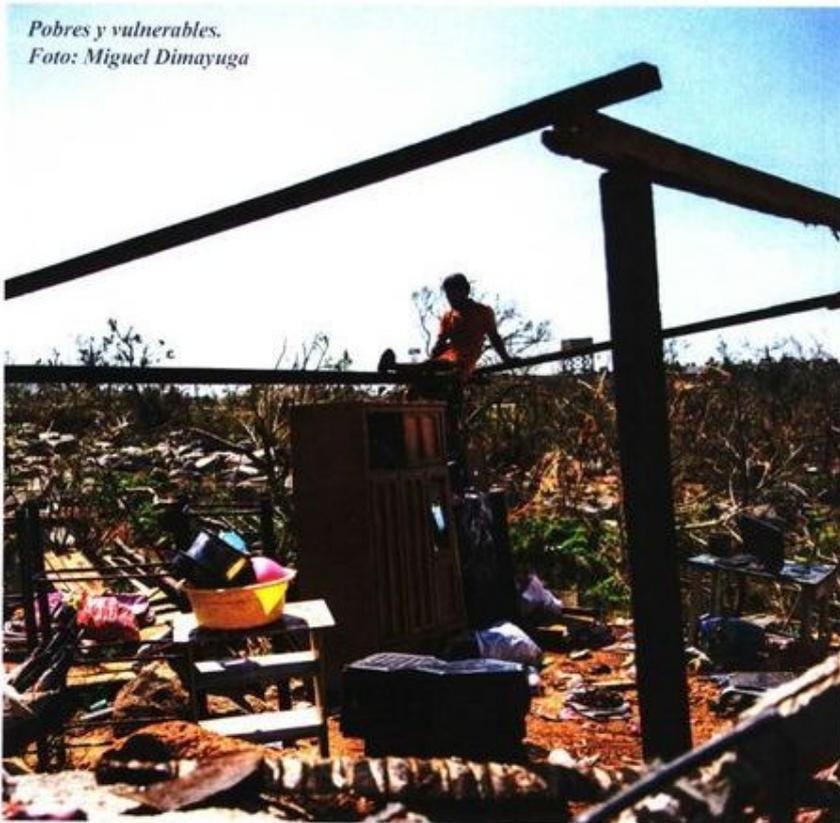
Un día después del huracán el cuerpo de la adolescente Arely Testa fue encontrado cerca de un túnel que desemboca al mar en la avenida Pie de la Cuesta.

Y al tercer día el cuerpo de Estefanía Orozco apareció en la playa Icacos, a más de 12 kilómetros de la vivienda.

Las labores de rescate las hicieron Topos de Querétaro y una retroexcavadora que consiguió la familia de Estefanía en la Ciudad de México.

Al cierre de esta edición no se ha localizado a Janeth y a sus hijos Ángel Martín y Camila de Jesús.

*Pobres y vulnerables.  
Foto: Miguel Dimayuga*



## La noche del cumpleaños de Dana

Dana Yamileth festejó su cumpleaños 21 con sus papás Víctor Bautista y Karla Galeana, y sus hermanos Victoria e Ian Tadeo, este último un bebé de dos años. Era la noche del martes 24 de octubre. Ella preparó el pastel.

Dana era estudiante de Odontología de la Universidad Autónoma de Guerrero, una carrera con alta demanda y a la que pocos entran. Requieren aprobar el examen de admisión o pagar un soborno de por lo menos 100 mil pesos. Dana lo hizo por su aprovechamiento. Preparaba *cupcakes* que vendía en su escuela y que ayudaban a pagar parte del material de la carrera.

El huracán *Otis* sepultó todo y a su padre lo esfumó.

Doce bomberos de Zitácuaro, Michoacán, llegaron la tarde del jueves 26 a la parte más alta de la calle Juan Álvarez en la colonia 20 de Noviembre. Traían consigo una planta de luz, reflectores, taladros y un binomio canino.

La vivienda fue construida hace 16 años. En la parte baja la familia tenía una miscelánea, en el segundo nivel estaban las habitaciones, la sala y una cocina que quedó intacta. La azotea con techo de lámina no sufrió mayores afectaciones.

Después de excavar entre rocas y lodo que alcanzaron unos dos metros de alto, lograron lo que parecía imposible, pero antes hicieron una "labor de gracia":

—Sufriste un accidente, tu muerte fue ocasionada por esto. Permítenos sacarte para que te demos una sepultura correcta, pidió uno de los rescatistas en voz alta a cada víctima.

**Uno por uno fueron sacados de una recámara los cuerpos de cuatro integrantes de la familia. La labor concluyó a las 2:30 del viernes 27.**

**Karla, la mamá, estaba abrazada a su bebé. Recostada a un costado permanecía Dana. Cerca, en una silla, Victoria abrazaba un elefante azul de peluche, en su cuello tenía un rosario.**

No fue localizado Víctor, el papá. El cuarto fue excavado en 85%. Sobre la tierra una cámara térmica hizo un escaneo. Un canino de rescate olfateó en el mismo tramo de terreno.

Peritos de la Fiscalía General del Estado llegaron ocho horas después del rescate del último cuerpo de la colonia 20 de Noviembre. De manera violenta reprendieron a los familiares por rescatar por su cuenta a las víctimas.

Una semana después de *Otis* los equipos de rescate de otros estados no encontraron en las inmediaciones de sus viviendas indicios de las personas desaparecidas.

La búsqueda de la esposa y dos hijos de Cándido; de Víctor Bautista, así como de todas las personas no localizadas, ha quedado en manos de la Fiscalía estatal, la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas y la Marina.

En la búsqueda por mar se integró el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) de la Secretaría de Seguridad de la Ciudad de México. Personal de la Fiscalía local ha visitado a familiares de las víctimas para decirles que continúan con las investigaciones. Pero nadie sabe más.



Entre escombros.  
Foto: Luis Daniel Nava



# GCDMX y el IECM firman convenio de colaboración para el Proceso Electoral 2023 - 2024

El IECM pedirá a la Secretaría de Seguridad Ciudadana los medios de protección personal para las y los candidatos registrados a puestos de elección popular que así lo requieran

## Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) celebraron una alianza en la que se comprometieron a apoyar en materia de seguridad al desarrollo de la jornada electoral del 2024.

El secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez expresó que con este acuerdo, nacieron nuevos estatutos que en el pasado no tenían cabida en la normatividad, como el derecho al voto de las personas que se encuentran en situación de prisión preventiva en el sistema penitenciario.

“Toca a esta dependencia ser el enlace con el Instituto Electoral de la Ciudad de México para atender los diferentes ámbitos, como la seguridad ciudadana y de las instituciones que participan en este proceso”, puntualizó.

El funcionario expuso que además se brindarán las facilidades para la distribución de unidades de emergencia médica, del Heroico Cuerpo de Bomberos y de Protección Civil en las 16 alcaldías para que, en caso de ser necesario, presten auxilio el día de la jornada electoral.

Otro de los acuerdos del convenio es que el Gobierno de la Ciudad de México apoyará con la difusión de la ubicación de las casillas electorales a través de las páginas de internet oficiales y de las 16 demarcaciones.

En materia de seguridad, se estableció que el IECM podrá a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), los medios de protección personal para las y los candidatos registrados a puestos de elección popular que así lo requieran. La determinación de los mecanismos y los elementos destinados a salvaguardar la integridad de las y los candidatos quedará al arbitrio de la SSC.

De la misma manera, la SSC se hará cargo de la custodia de las oficinas centrales y de los órganos desconcentrados del IECM, así como del almacén de materiales electorales y de las casillas para votar. También, vigilará los traslados de la Lista



Nominal de Electores, boletas, actas y diversa documentación electoral.

El Gobierno de la Ciudad de México, mediante la SSC, proporcionará la información de las personas candidatas que hayan sido sancionadas respecto de delitos contra la vida y la integridad corporal, la libertad y seguridad sexuales o el normal desarrollo psicosexual, además de violencia familiar y a la intimidad sexual.

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, resaltó que permitirá el uso temporal y gratuito de espacios para colocación o distribución de carteles, trípticos, volantes diseñados por el Instituto para difundir el proceso y promover el voto●



**La SSC se hará cargo de la custodia de las oficinas centrales y de los órganos desconcentrados del IECM.**





# Falso policía realizaba labores de tránsito

NOEL F. ALVARADO

Ver para creer. Uniformados adscritos a la Dirección General de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un falso policía que realizaba labores de tránsito en la avenida Héroes de Nacozari y su cruce con la calle Miguel Domínguez, de la colonia Penitenciaría, la alcaldía Venustiano Carranza.

Al ser detenido el hombre portaba un uniforme y artículos con insignia de esta institución, sin poder identificarse como oficial activo quien al notar la presencia policial, abordó una motocicleta y se resguardó en una gasolinera del lugar.

Ante la actitud evasiva del hombre, los efectivos se aproximaron a él y, en ese momento se tornó visiblemente nervioso y cayó en contradicciones al ser cuestionado de su presencia en el lugar, aunado a que no pudo acreditarse como elemento activo con la credencial institucional.

Por lo anterior, realizaron la consulta de sus datos en el Sistema de Información Administrativa de esta Secretaría sin encontrar algún dato de la persona, por ello, conforme al protocolo de actuación policial, al hombre de 52 años de edad le realizaron una revisión preventiva, tras la cual le hallaron una pistola de balines, un recipiente cilíndrico con balines, una gorra color azul con placa de policía, una lámpara tipo táctica, tres placas con numeral, un radio portátil transmisor, un teléfono celular, un casco protector para motocicleta y una licencia para conducir.



**Al ser detenido, el falso policía portaba un uniforme y artículos con insignia de la SSC, sin poder identificarse como oficial activo /CORTESÍA: SSC CDMX**





Foto: Sebastián Díaz de León

## Hasta la policía le va al América

El labor de ser policía pocas veces permite disfrutar con apasionamiento y alegría un partido de fútbol. El cumplimiento de su trabajo es a más determinante en su corazón. Miguel A. está inscrito en su placa. Es un policía de tez reseca por tantas horas de trabajo y de cuerpo rollizo, aunque fuerte como roble. Vive una concentración máxima en juegos de alto impacto como la vuelta de los cuartos de final entre el América y el León. Siendo policía de la Ciudad de México ha logrado compaginar sus dos pasiones: el custodiar a la gente y el amor por el Club América.

“He podido asistir esta temporada a 10 partidos de mi Ame, pero no siempre los puedo ver. En ocasiones me toca estar en el estacionamiento o las periferias del estadio, pero esta vez me avisaron que mi guardia sería adentro, es muy emocionante”.

A pesar de no poder sumergirse en la pasión de gritar los goles por ética, Miguel se fue satisfecho por el pase a las semifinales, así que espera con ansias regresar la semana próxima.

“No podemos mostrar la alegría cuando anotan, pero en el fondo lo hago. En mis días de descanso procuro venir a apoyarlos, es una vibra muy distinta, no puedo pedir más. Los veo ganar y eso vale”.

De manera seria, se dirige con sus compañeros a tomar nuevamente la formación para el protocolo de resguardo. Su pecho va inflamado, seguramene bajo el uniforme lleva la del América.

— Sebastián Díaz de León

**MANDA A  
BIKER CON  
ANGELES**

El conductor, de 40 años, de una camioneta blanca fue detenido luego de atropellar a una pareja que iba en moto por la colonia Los Ángeles, Iztapalapa. El motociclista sobrevivió y fue llevado al hospital para ser atendido por una contusión en la cadera, pero la mujer que lo acompañaba murió al golpearse la cabeza.



ESPECIAL



¿A tu vehículo se lo llevaron al corralón? Puedes ubicarlo a través de la App Mi Policía de la SSC.



## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS